

Mérida, Yucatán a 12 de septiembre de 2017

CONVOCATORIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19 y 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se convoca a la sesión extraordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día miércoles trece de septiembre de dos mil diecisiete a las 15:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la presente sesión extraordinaria del Pleno.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asuntos en cartera:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 403/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 404/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 405/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 406/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 407/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.

6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 408/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 409/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 410/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 411/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
10. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 412/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
11. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 413/2017 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
12. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 415/2017 en contra de del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
13. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 521/2017 en contra del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

V.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES